



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2025 .

Escuela Santiago Apóstol

Directora(S): Alejandra Polanco Z

En el presente documento se utilizan, con un fin inclusivo, los términos genéricos para referirse a hombres y mujeres o sujetos neutros. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto a cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares. Si bien se incorpora esta opción, se tiene el cuidado de utilizarlo a discreción con el fin de evitar una saturación gráfica que pueda dificultar la comprensión del texto.”

I.- RESULTADOS ACADÉMICOS

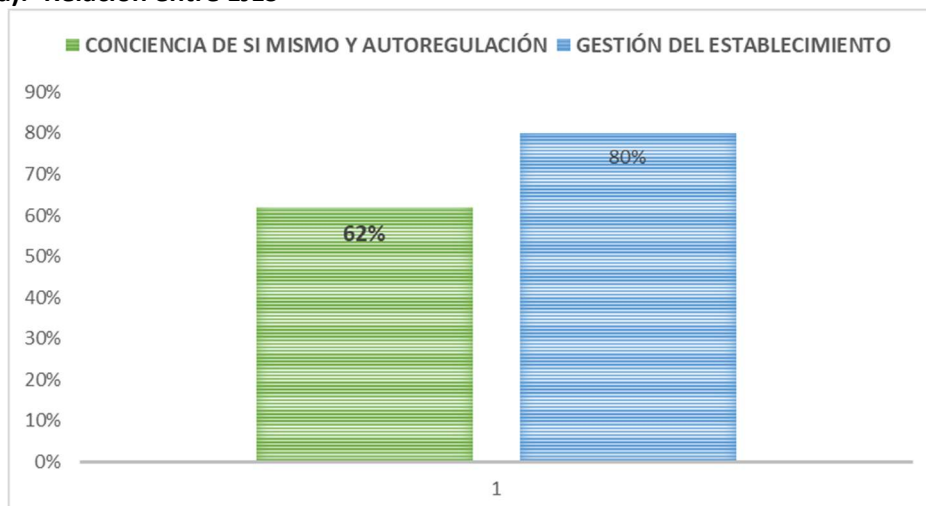
1. Metas y resultados de aprendizaje

i) Desarrollo emocional:

Dado que el DIA no es pertinente para los estudiantes sordos, por la cantidad de barreras que presenta, la escuela adecuó el instrumento de evaluación socioemocional DIA 2025, considerando las dificultades de comprensión lingüística que se genera en estudiantes con desarrollo de señas inicial y medio. Este cuenta con los ejes: Conocimiento de sí mismo y autorregulación y Gestión del establecimiento

El instrumento fue aplicado al 100% de los estudiantes que asistieron a la escuela durante los meses de marzo y abril. Durante su aplicación, los estudiantes contaron con el acompañamiento del encargado de Convivencia Educativa, quien, en su calidad de persona Sorda y modelo lingüístico, facilitó la comprensión de las preguntas, favoreciendo una interpretación más profunda de estas. El instrumento fue aplicado en abril y noviembre.

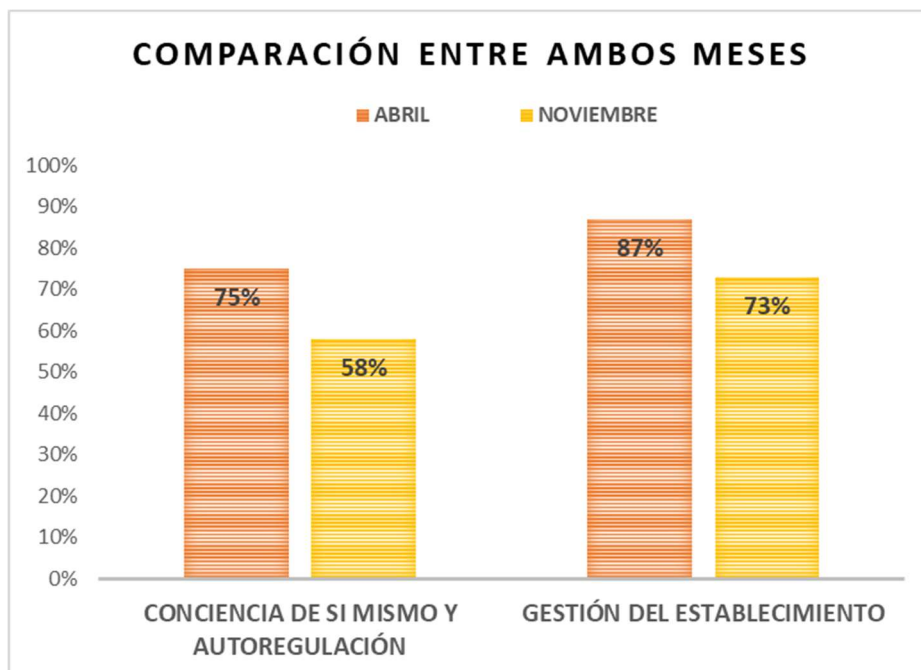
a).- Relación entre EJES





De acuerdo al gráfico se puede observar en un 80% los estudiantes perciben que en la escuela son acompañados en su dimensión emocional, sin embargo, se observa en una posibilidad de mejora el trabajar con la conciencia de sí mismo y la autorregulación.

b).-Comparación de acuerdo a los momentos de aplicación : Los siguientes gráficos comparan los resultados obtenidos entre los meses de abril y noviembre.



De acuerdo con los gráficos, se observa una disminución en ambos ejes en la segunda aplicación del instrumento. Estos resultados se encuentran estrechamente relacionados con una situación específica que impactó profundamente el ámbito emocional de toda la comunidad escolar. En septiembre de 2025, **se produjo el repentino fallecimiento de un estudiante**, lo que dio lugar a un proceso de duelo en nuestra comunidad que complejizó enormemente el trabajo en esta área.

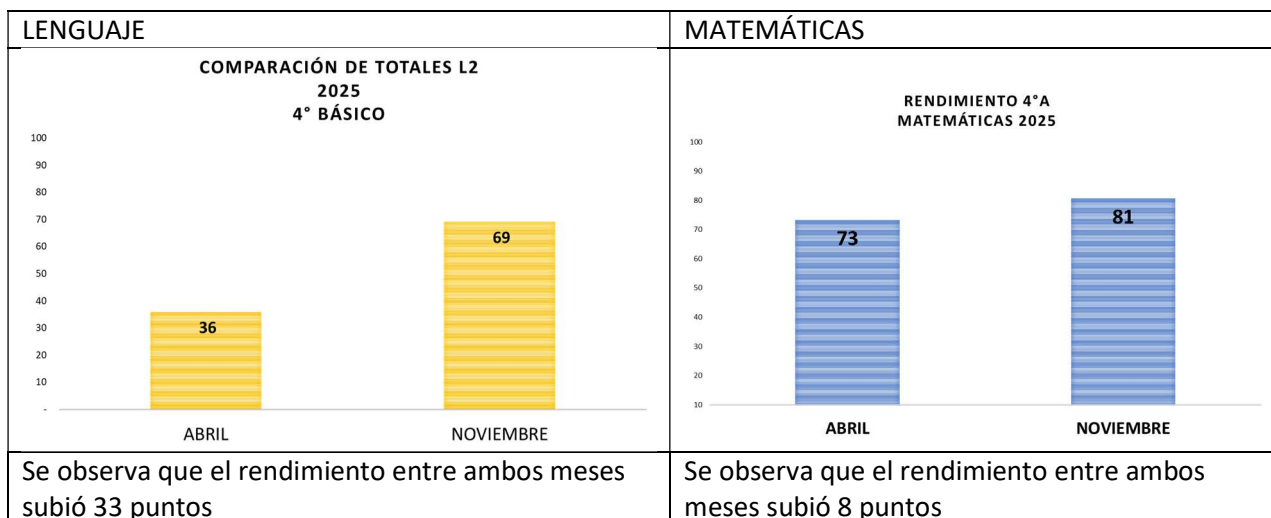
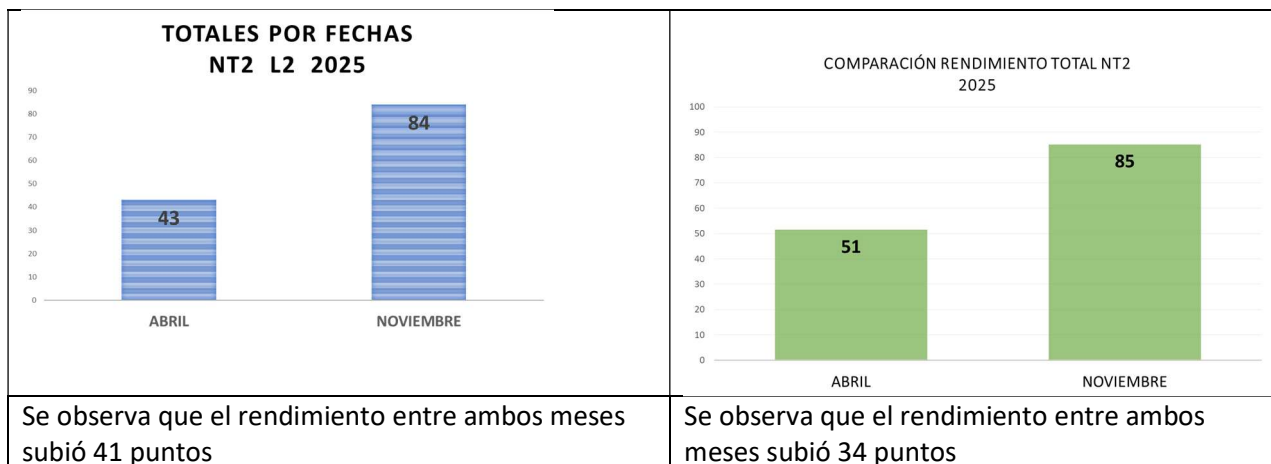
ii) Desarrollo académico: Plan de monitoreo:

Estrategia que permite la verificación y recolección de información sobre el desarrollo de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones pedagógicas para el abordaje de las habilidades que se espera desarrollar en el transcurso de año escolar.

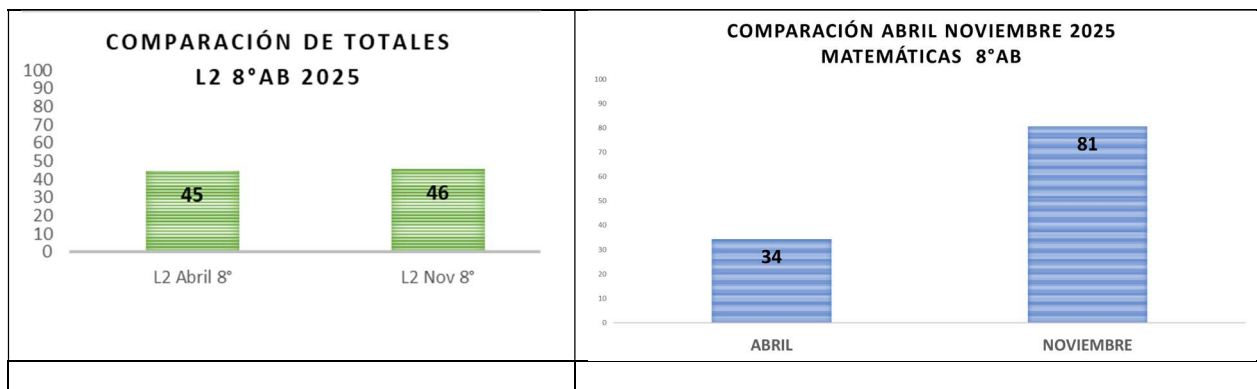
Para esto se realizan instrumentos de evaluación en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas los cuales son aplicadas uno al inicio (abril) o otra al final (noviembre) a los cursos que cierran cada nivel escolar: kinder, 4° básico y 8° básico. Este Monitoreo se realiza desde el año 2022.

Los gráficos muestran los resultados comparando los meses de Abril y Noviembre.

LENGUAJE	MATEMÁTICAS
----------	-------------



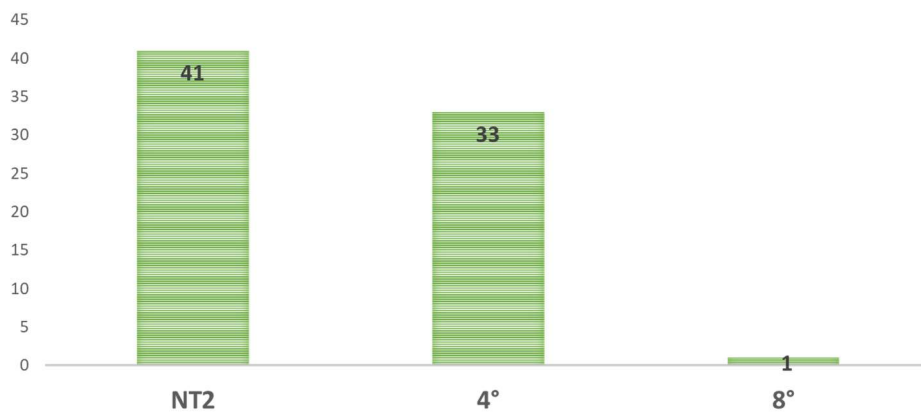
En ambos



En resumen, para L2 los avances fueron los siguientes:

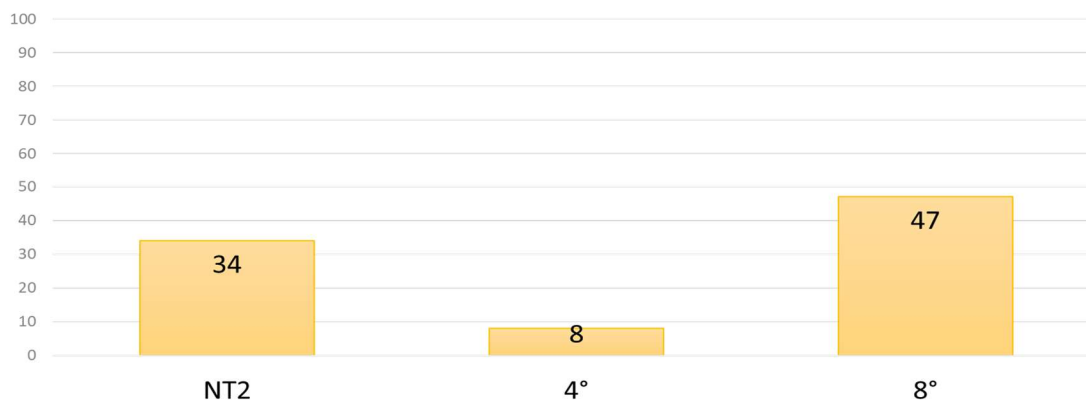


PORCENTAJES DE MEJORA ENTRE ABRIL Y NOVIEMBRE L2 2025



En reunión de análisis sobre los resultados y el avance mínimo evidenciado en 8° básico, se evaluaron como causas la angustia que generaba el cambio de escuela y la desmotivación general de las personas sorda con el desarrollo escrito y lectura. A partir de esta reflexión, se acordaron acciones de mejora orientadas a resguardar y asegurar que los avances de cada curso puedan ser evidenciados de manera más clara y consistente, junto con esto organizar el trabajo y las estrategias para aumentar la motivación de los estudiantes.

PORCENTAJES DE MEJORA ENTRE ABRIL Y NOVIEMBRE MATEMÁTICAS 2025



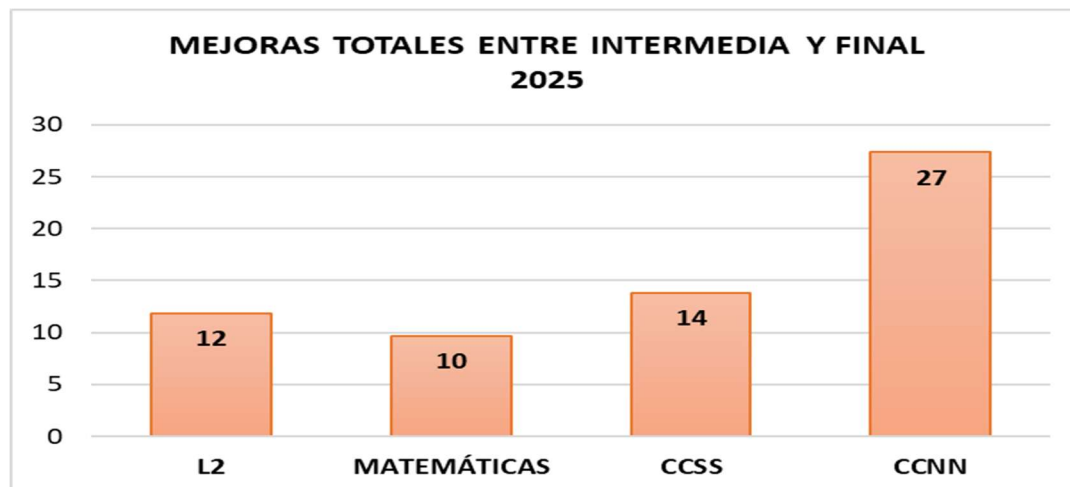
En reunión de análisis se reflexionó sobre el porcentaje de avance del 4° básico y se debió considerar que en la primera evaluación los resultados fueron bastante altos, por lo que se observó mayor dificultad en subir el puntaje.

Monitoreo general



En el año 2025 expandimos el monitoreo a todos los cursos en las 4 asignaturas troncales, incluyendo Monitoreo Inicial, Intermedio y final.

Una vez tabulados los datos se observan los siguientes resultados:



Se observan avances en todas las asignaturas, y en reflexión se consideraron las siguientes acciones desde los docentes:

- Continuar con la implementación del monitoreo durante el año escolar 2026.
- Fomentar una actitud reflexiva y autocrítica sobre las propias prácticas pedagógicas.
- Adopción del rol de docente-investigador promoviendo la indagación, el análisis y toma de decisiones basada en datos.
- Fortalecer los procesos de revisión, diseño y adecuación de los instrumentos de evaluación.

iii) Estrategias de apoyo pedagógico:

Implementación curricular: La implementación curricular del establecimiento se desarrolla a partir de un enfoque inclusivo y pertinente a las características de los estudiantes, considerando los siguientes elementos:

a.-Enfoque educativo: Se implementa el Modelo Educativo Bilingüe, que asegura el acceso al currículum a través de la lengua de señas como primera lengua y el español escrito como segunda lengua.

b.-Acceso del currículum: Para garantizar el acceso a los aprendizajes, se implementan en las **planificaciones Adecuaciones** Curriculares de Objetivo de acuerdo a las posibilidades que nos otorga el Decreto 83. En este marco se incluye el Enriquecimiento curricular para atender a las especificidades de la enseñanza a los estudiantes Sordos.



c.-Implementación curricular por asignaturas: De acuerdo a nuestro enfoque **educativo contextualizamos el currículo** para asegurar su **implementación**:

Lenguaje y Comunicación: Se desarrolla cómo el aprendizaje de una 2° Lengua (L2). Utilización de Enriquecimiento Curricular para proponer objetivos pertinentes a la enseñanza de la lectura y escritura de las personas Sordas.

Lengua de Señas (L1): Se implementa un programa propio, aprobado mediante Resolución Exenta N°3138 del 11/10/2022, que fortalece el desarrollo lingüístico y cultural de los estudiantes sordos.

Inglés: Se aborda como una tercera lengua, priorizando el desarrollo de vocabulario que, a su vez, favorece el aprendizaje del español escrito.

Música: La asignatura se desarrolla desde un enfoque visual, espacial y corporal, promoviendo formas de expresión propias de la cultura sorda.

d. Formación integral: Se incorporan instancias formativas complementarias, tales como:

- **Taller de Sexualidad y Afectividad**, orientado a garantizar el acceso a información veraz, pertinente y acorde a la etapa de desarrollo de los estudiantes.
- **Talleres de libre elección:** Orientados a desarrollar diversas habilidades en los estudiantes, considerando sus intereses y motivaciones. Estos talleres son de carácter deportivo, artístico y manual, entre otros, favoreciendo el desarrollo integral y la autonomía.

Se ha fortalecido el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes mediante la implementación de apoyos pedagógicos focalizados, brindados semanalmente a quienes presentan brechas significativas de aprendizaje y retos múltiples. Asimismo, el 31% de los estudiantes cuenta con Planes de Adecuación Curricular Individual (PACI), asegurando su acceso efectivo al currículo.

Se ha consolidado un trabajo interdisciplinario, integrando acciones con terapia ocupacional y fonoaudiología, lo que ha permitido una atención integral acorde a las necesidades detectadas. Estas estrategias se ven reforzadas por el uso de recursos visuales y tecnológicos que favorecen la comprensión y participación.

En el marco de la Ley N° 20.422, se garantiza el acceso a los contenidos a través de la Lengua de Señas Chilena, promoviendo la equidad e inclusión. A su vez, el trabajo colaborativo entre los equipos de aula permite monitorear sistemáticamente los procesos de aprendizaje y tomar decisiones oportunas.

Finalmente, la vinculación permanente con las familias y la realización de salidas pedagógicas mediadas por Lengua de Señas Chilena han contribuido a generar experiencias de aprendizaje significativas, fortaleciendo el desarrollo integral de los estudiantes.



e) Horas de plan de estudio.

	PLANES DE ESTUDIO Decreto 2960/2012 (1º y 6º Básico) MINEDUC Decreto 628 y modificación N° 1265 de 2016 MINEDUC							
NIVELES ASIGNATURAS	1º BÁSICO JEC	2º BÁSICO JEC	3º BÁSICO JEC	4º BÁSICO JEC	5º BÁSICO JEC	6º BÁSICO JEC	7º BÁSICO JEC	8º BÁSICO JEC
Lenguaje y Comunicación /	8	8	8	8	6	6	6	6
Inglés/Taller L2					3	3	3	3
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales /	3	3	3	3	4	4	4	4
Educación Tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1
Artes Visuales	2	2	2	2	1,5	1,5	2	2
Música/Taller Libre elección	2	2	2	2	1,5	1,5	1	1
Educación Física y Salud /	4	4	4	4	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2
Consejo de curso								
Orientación	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	1	1
Ciencias Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4
HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (HLD)	6,5	6,5	6,5	6,5	6	6	6	6
LENGUAJE DE SEÑAS	4	4	4	4	3	3	3	3
TALLER Sexualidad	1	1	1	1	1	1	1	1
TALLERES Libre elección	1	1	1	1	1	1	2	2
ORIENTACIÓN	0,5	0,5	0,5	0,5				
ARTES VISUALES					0,5	0,5		
MÚSICA					0,5	0,5		
HORAS PLAN DE ESTUDIOS POR NIVEL	38	38	38	38	38	38	38	38



II. INDICES DE EFICIENCIA

1.-Matrícula por curso 2025

<u>NT1</u>	<u>NT2</u>	<u>2°A</u>	<u>3°A</u>	<u>3°B</u>	<u>4°A</u>	<u>4°B</u>	<u>5°A</u>	<u>5°B</u>	<u>6°A</u>	<u>7°A</u>	<u>7°B</u>	<u>8°A</u>	<u>8°B</u>
<u>4</u>	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>4</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>8</u>
<u>MATRICULA TOTAL 2025</u>					<u>83 ESTUDIANTES</u>								

2. Porcentaje de asistencia mensual por curso

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNI	JULIO	AGOST	SEPTIE	OCTUBR E	NOVIE M	DICIEM	Promedi o ANUAL
DIAS TRABAJADOS	16	21	19	12	18	20	16	21	20	13	
NT1	76.5%	76.1%	71%	72%	72%	58.7%	78.2%	85.6%	86.2%	92.5%	78%
NT2	76.5%	73.75%	56.5%	51%	73%	51.6%	74.1%	61%	80%	78.3%	67.5%
2°A	93.7%	88.0%	80.6%	76%	74%	82.5%	70%	81%	88.3%	80%	81,4%
3°A	87.4%	89.48%	90.4%	91%	80%	87%	89%	92.3%	91%	89.7%	88.7%
3°B	84.3%	84.0%	79.7%	70%	77%	70.8%	76.3%	77.7%	89.2%	71.4%	78%
4°A	72.2%	81.58%	69.9%	69%	69%	81.4%	76.6%	84.4%	88.1%	92.3%	78.4%
4°B	73.7%	81.8%	75.7%	68%	68%	65%	70%	86.5%	73%	47.7%	71%
5°A	78.1%	88.8%	74.5%	69%	80%	76.6%	76.3%	80.1%	78.3%	83%	78.4%
5°B	91.6%	94.4%	77,1%	75%	74%	72.5%	56.4%	72.3%	91%	78.7%	78.3%
6°A	77%	78.5%	78.9%	72%	83%	82.5%	72.8%	93.4%	93.7%	90.3%	82.2%
7°A	70%	77,5%	71,3%	64%	83%	78.7%	72%	79.7%	74.3%	77%	74.7%
7°B	74.9%	72.5%	71%	48%	75%	69%	70.2%	77.1%	70%	70.7%	79.8%
8°A	100%	95.2%	97.35 %	95%	94%	95%	97%	92.8%	95%	100%	96.1%



8°B	94.5%	89.8%	74.9%	63%	90%	90.6%	80.7%	91.6%	90%	96.8%	86.1%
-----	-------	-------	-------	-----	-----	-------	-------	-------	-----	-------	-------

3. Cuadro comparativo porcentaje de asistencia mensual 2024 - 2025

% MES ESC. 2025	82.1%	83.6%	76.3%	70.2%	78%	75.8%	75.6%	82.5%	84.8%	82%	79%
% 2024	85.7%	84.2%	77.3%	75.1%	81,9%	78.3%	77.2%	77.2%	78%	73%	78.7%

4. Resultados de seguimiento de causa de inasistencias:

	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	PROMEDIOS
Enfermedad s/lic	2	9	13	9	8	11	8,8
Enfermedad c/lic	18	16	19	21	12	23	18,1
Enfermedad Familiar	2	1	8	4	5	6	4,3
Sin dinero para locomoción	2	0	3	0	0	0	0,9
Se quedaron dormidos	0	0	1	0	0	0	0,2
Por viaje	0	0	0	0	1	1	0,5
Terapias y hora médica	2	0	7	7	0	14	4,8
Probl. fliares	0	0	5	3	4	5	2,9
Sin información	72	50	34	34	49	33	45,3
Otros	1	22	5	20	15	6	11,5

a.Acciones acordadas con la comunidad para el 2026:

- Mantener recopilación de datos sobre asistencia que ha permitido disminuir el item sin información
- Reforzar con los estudiantes acciones de cuidado de la salud.
- Continuar con entrevistas focalizadas a familias con inasistencias injustificadas.
- Continuar con premiación por asistencia mensual.
- Reforzar redes de protección a la infancia y adolescencia.



5. Activación plan de acompañamiento a la asistencia: Programa de Asistencia Escuela Santiago Apóstol 2025:

Objetivos	INDICADORES	Cumplimiento con estudiantes con inasistencias reiteradas y graves
1. Monitorear la participación de los estudiantes en actividades presenciales	Contacto telefónico del/a profesor jefe con la familia	100% de profesores jefes están en contacto wsp o llamada con los estudiantes.
	Intervención Psicosocial (ausencia grave, visita domiciliaria, entrevista derivación a oficina de la infancia)	100% de los estudiantes con inasistencia graves con asistencia psicosocial
2. Identificar las causas que dificultan asistencia de estudiantes	Citación y entrevista al apoderado/a por parte de Inspectora general en inasistencias reiteradas.	100% de los apoderados citados, asistencia de un 90%
	Implementación de sistema de datos para recogida de información en relación a las causas de inasistencias, entre otros.	100%
	Coordinación con redes de apoyo externas (Programa de re-vinculación MINEDUC, Municipios, donaciones)	100% Coordinación con programa de Asistencia y re-vinculación del MINEDUC . Contacto con municipios de Maipú, Quilicura, Isla de Maipo, Renca (apoyo para locomoción)
3. Sensibilizar a las familias respecto de la Importancia de la asistencia de las y los estudiantes, así como mantener contacto con el Establecimiento.	Elaboración y difusión de Protocolo de Asistencia	100% Protocolo aprobado en consejo escolar y difundido a cada apoderada/os mediante comunicación escrita.
	Difusión video y material gráfico a las familias sensibilizando y realzando la importancia de asistir a clases.	100% de las familias de la escuela han accedido al material.
	Premiación mensual a mejores asistencias	100% de los meses de marzo a noviembre.
4. Implementar diferentes estrategias	Entrega de guías pedagógicas	Se preparó al 100% de los estudiantes con inasistencias prolongadas programadas. Solo el



pedagógicas que permitan a las y los estudiantes acceder al proceso formativo de la escuela.		50% de apoderados las retiraron y recibimos solo el 20% de las guías trbajadas por los estudiantes.
	Difusión de videos en LSCh (cápsulas formativas)	Instagram de la escuela.
	Activación plan de acompañamiento	100% con inasistencias reiteradas y graves, de acuerdo a protocolo.

6. Estudiantes reprobados y retirados año 2025:

ESTUDIANTES RETIRADOS: 2 estudiantes retirados por lejanía del establecimiento con su comuna de habitación, Puente Alto.

DESERCIÓN ESCOLAR: La escuela no tiene deserción escolar.

<u>NT1</u>	<u>NT2</u>	<u>2°A</u>	<u>3°A</u>	<u>3°B</u>	<u>4°A</u>	<u>4°B</u>	<u>5°A</u>	<u>5°B</u>	<u>6°A</u>	<u>7°A</u>	<u>7°B</u>	<u>8°A</u>	<u>8°B</u>
0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0

Estudiantes Reprobados: no hay estudiantes reprobados.

III.- CONVIVENCIA EDUCATIVA

1. Estado del Clima escolar

Durante el año 2025, el clima escolar evidenció avances significativos en la promoción de una convivencia respetuosa, inclusiva y formativa, en coherencia con los principios institucionales de autonomía, interculturalidad e inclusión.

Se destaca la implementación sistemática de actividades formativas, talleres socioemocionales, espacios de participación con estudiantes y familias, así como instancias de mediación lingüística y cultural, las cuales contribuyeron a fortalecer los vínculos, la comprensión mutua y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa.

Asimismo, se observa una adecuada respuesta institucional frente a situaciones de conflicto, mediante la activación de protocolos, acompañamiento psicosocial y enfoque formativo, lo que permitió abordar la mayoría de los casos de manera oportuna.

No obstante, se identifican desafíos relevantes que inciden en el clima escolar, tales como la necesidad de fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes, mejorar la articulación entre convivencia y prácticas pedagógicas, aumentar la participación de las familias y abordar situaciones de convivencia entre funcionarios, promoviendo un clima laboral basado en el respeto, la colaboración y la corresponsabilidad.



En este contexto, el estado de clima escolar se evalúa como en proceso de consolidación, con avances significativos en el ámbito formativo y preventivo, pero con desafíos pendientes que requieren ser abordados de manera sistemática durante el año 2026

2. Cumplimiento del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Cumplimiento	Principales acciones realizadas
100% Formativa	- Capacitar a Docentes y AAEE en estrategias asociadas a la Convivencia Educativa. - Capacitar a los delegados de curso en estrategias asociadas a la Convivencia Educativa. - Diseñar orientaciones que promuevan la convivencia educativa en y entre estudiantes del primer y segundo ciclo. - Diseñar y ejecutar intervenciones orientadas a la resolución pacífica y colaborativa de los conflictos, tanto entre pares como adultos, con aquellos cursos que presenten dificultades en esta área. - Brindar apoyo socioemocional a las y los estudiantes que lo requieran.
100% Modos de convivir	- Diseñar y llevar a cabo instancias de encuentro con las familias, por ciclo. - Planificar y coordinar el desarrollo de instancias que permitan la puesta en valor de la interculturalidad presente en nuestra escuela. - Planificar actividades de autocuidado dirigidas a docentes y asistentes de la educación.
100% Contextos de aprendizaje	- Coordinación quincenal del equipo de CE y de éste con los estamentos organización de la escuela (Gabinete técnico, CEPMA, CCEE y entre otros). - Talleres para la familia sobre aspectos de cultura Sorda y comunicación en LSCh. - Mediación entre estudiantes Sordos/Sordas y familias oyentes, para la comprensión de la Cultura e Identidad Sorda.
Gestión de la convivencia 100%	- Actualización y difusión del Plan de Gestión de Convivencia Educativa. - Actualización y difusión del Reglamento Interno. - Gestionar, al menos una actividad por semestre, que involucre a otras instituciones y que tenga un impacto directo en nuestros estudiantes.

3. Avances y desafíos en la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

AVANCES	DESAFÍOS
-Ejecución total de actividades planificadas -Diseño e implementación de Unidad sobre Reglamento Interno para estudiantes -Talleres en resolución de conflictos, ciberacoso, ESI y neurodiversidad. -Atención y acompañamiento de casos derivados. -Encuentros con familias	-Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales. -Aumentar participación de familias como reuniones, talleres, encuentros, etc. -Fortalecer redes de educación externa para estudiantes Sordos y sus familias. - Mejorar articulación entre convivencia y clima de aula.



-Espacios de participación con estudiantes y comunidad Sorda -Abordaje de temas del RI con familias -Mediaciones lingüísticas y culturales valoradas por familias. Apoyo en recreos y salidas pedagógicas -Actualización y difusión del PGCE, RI y protocolos. -Vinculación con redes externas (PUC, PDI, Fundación ODJ).	-Aumentar capacitaciones en convivencia y manejo de conflictos.
--	---

4. Derivaciones de CE:

DERIVACIÓN	N° de estudiantes	Observaciones
Atención dupla psicosocial (Activación de algún protocolo / medida formativa)	38 (1º s) 71 (2º s)	-Conflictos entre estudiantes. -Estudiantes que dificultan la ejecución de clases dentro del aula -Contención emocional -Desregulación emocional
Talleres según necesidades	90% de los cursos	-Talleres de 2 o más sesiones según necesidades.
Derivación apoyo redes externas	5	-Se estableció red con un Cesfam que atiende a personas sordas, ya que, cuentan con intérprete en LSCH y mediación lingüística cultural (comuna El Bosque) -Coordinación con profesionales del programa abriendo caminos. -coordinación con casa Ramé -Seguimiento y acciones coordinadas con equipo multidisciplinario CRS Salvador Allende.
Gestiones por denuncias a tribunales de familia en casos de vulneración de derechos	0	-No existen nuevas denuncias, no obstante se adjuntan nuevos antecedentes cuando fueron requeridos por algún programa y/o institución , Ej. Informe de asistencia, rendimiento escolar, informe psicosocial Etc.

IV.- Componentes de gestión educativa:

1. Planes por normativa

Plan	Avances	Desafíos
Desarrollo profesional	1. Se realizaron capacitaciones de auto gestión que involucraron a docentes y AAEE:Capacitación Ley Karin, definición rol CEAL, concepto de autonomía	Se requieren recursos para realizar capacitaciones específica desde una institución



docente y AAEE 100% logrado	- e independencia, tipos de violencia y maltrato, 1° parte Uso extintores 2. Trabajo colaborativo de docentes y AAEE ciclo y departamento. 3. Reflexiones de modificaciones de PEI y PPC. 4. Jornadas presentes contra la violencia	formal especializada en CEA y neurodivergencia 2° parte de uso de extintores. Fomentar la participación de docentes y AAEE en redes de aprendizaje.
PISE 100 % de cumplimiento	1. Se trabajó en la semana de la seguridad y ensayos de evacuación, con acciones específicas en cada ciclo. 2. Se realizó revisión de elementos de riesgo en cada sala y se gestionó con docentes la mejora de las situaciones 3. Se participó en el simulacro nacional de evacuación de sismo. 4. Cada miembro de la comunidad conoce sus funciones en los momentos de evacuación. 5. Se colocó alerta de luces a salas faltantes. 6. Se volvió a activar timbre de luz de ingreso. 7. Se cerraron las escaleras de ingreso laterales. 8. Se cambiaron las gomas de las escaleras. 9. Recarga de extintores	Volver a solicitar balizas de calidad para pasillos. Reforzar seguridad al ingreso. Cubrir llave de ingreso a la escuela evitando el uso de personas en situación de calle. Mantener contacto con inspectores de INBA por posibles urgencias. Reforzar uso de banderas para alarmas.
Plan de formación ciudadana 94% de cumplimiento	1. Participación de todos los estamentos en el consejo escolar. 2. Profesor responsable de CCEE trabaja con delegados y directiva. con delegados de estudiantes por curso. 3. Centro de padres presentó y ejecutó plan de trabajo. 4. Se asistió al encuentro con estudiantes sordos, encuentro con estudiantes oyentes. 5. Realizaron salidas pedagógicas con gestión permanente de accesibilidad. 6. Participación proyecto Fundación Multiplicar las voces	Institucionalización del debate por parte de los estudiantes en L1. Dar tareas específicas a los delegados de cursos, para empoderarse en su rol Sistematizar evaluación por aparte de los estudiantes.
Plan de inclusión. 99% de cumplimiento	- Diagnóstico del 100% de los estudiantes de la escuela, para pesquisa de brecha educativa. - Formulación de PACI al 100% estudiantes que pertenecen al programa de apoyo al aprendizaje. - Sistematización de reuniones de aula. - Trabajo colaborativo y coordinado entre profesionales. - Semana de la inclusión con participación de toda la comunidad. - Taller de neuro divergencia para los estudiantes - Jornadas de PAEC y DEC con todos los funcionarios.	Sistematización del seguimiento de acuerdos realizados en equipos de aula. Incorporar actividad intercultural de septiembre Redefinir el concepto de interculturalidad a nivel escuela. Replantear el DUA dentro de planificaciones.



ESI 86% de cumplimiento.	1. Trabajo en hora de libre disposición en programa de sexualidad. 2. Se trabaja programa para taller de sexualidad, con horas libre disposición 3. Talleres de autocuidado para los y las estudiantes en todos los cursos. 4. Drive con material para usar en horas de taller de sexualidad.	Capacitación a docentes sobre temas de género. Revisar programa de sexualidad. Difundir decálogo de violencia de género. con elementos significativos para la realidad de la comunidad
--------------------------------	--	---

2.Cumplimiento Plan de mejoramiento educativo (PME)

a)Dimensión pedagógica:

Acciones	Cumplimiento
1.- Los estudiantes expresan su opinión evaluando a través de diversos instrumentos, las actividades en las que participan, tales como efemérides, celebraciones, Ferias pedagógicas, salidas pedagógicas	100%
2.- Se Implementa monitoreo de Aprendizajes de las asignaturas troncales, mediante aplicación de evaluaciones diagnósticas y finales elaborando informes de resultados para ser socializados y analizados por el equipo docente	100%
3.- Acompañamiento al aula entre pares compartiendo experiencias pedagógicas y propuestas de mejora ampliando las estrategias y recursos de enseñanza de los docentes.	100%
4.- Se define y actualiza el foco y de pauta de acompañamiento al aula, por parte del equipo directivo, , a través de un proceso docente reflexivo y participativo.	100%

b)Dimensión liderazgo:

Acciones	Cumplimiento
1.- Establecer equipos de aula flexibles y colaborativos promoviendo que cada integrante pueda ejercer liderazgo según sus fortalezas, experiencias y áreas de especialidad, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	100%
2.- Docentes de ciclo y AAEE planifican y evalúan de manera colaborativa acciones de intervención en el ciclo que favorezcan el aprendizaje de todos los estudiantes.	100%
3.- Información mensual a los apoderados sobre el registro de asistencia de sus hijos/as con base en la sistematización de datos promoviendo una comunicación efectiva entre la familia y la escuela.	100%
4.- Sistematización del uso de datos respecto a las inasistencias para identificación temprana e de inasistencias graves y gravísimas	100%



c)Dimensión recursos:

Acciones	Cumplimiento
1.- Modificación del reglamento de evaluación referido a la aplicación de la tabla de autonomía con un criterio común entre los profesionales	100%
2.- Capacitaciones internas sobre estrategias que favorezcan la autonomía y bienestar emocional, para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.	100%
3.- Comprender la importancia de la definición de los roles de los trabajadores a través del curso "Dimensión, reconocimiento y claridad de Rol" (ACHS), para su formulación.	100%
4.- Capacitación para los funcionarios de profundización de la LSCH de acuerdo a nuestro sello.	100%

3.- Redes Externas

Institución	Acciones	Recursos humanos
Empresas Motorola.	Pintura y arreglo de sala de funcionarios.	Voluntarios de la empresa.
UMCE	Prácticas profesionales e intermedia. Participación curso capacitación docente sordo	Coordinación con profesionales del UMCE
Instituto Profesional ENAC	Práctica profesional e intermedia	Coordinador de prácticas
Fundación Momento ciudadano	Proyecto multiplicar las voces	Miembros de la fundación, Taller a estudiantes
Instituto nacional del deporte	Talleres para estudiantes de Kinder y 1° básico.	Programa crecer en movimiento,
Espacio Amigable. Consultorio Domeyko	Taller de sexualidad a estudiantes. Taller de sexualidad a apoderados.	Profesionales del programa
Recológico	Retiro de hojas blancas	Docente coordinadora de medio ambiente.
Hermanos Marista	Uso de centro deportivo Colegio Alonso de Ercilla	Voluntarios del Instituto Alonso de Ercilla.
Fundación Spark Talents	Estudiantes becados para taller de robótica	Docentes Felipe Saavedra y Natalia Ortiz
Escuela de Sordos Anne Sullivan	Visita a la escuela de nuestros estudiantes. Apoyo mutuo a los bingos.	Equipo de funcionarios.
Panadería San Camilo	Donaciones Bingo, navidad, diferentes productos según stock	Coordinación con gerencia comercial.
Carnicería San Pablo	Donaciones anuales para el Bingo	Dueño de la carnicería.



IV. USO DE RECURSOS Y ESTADO FINANCIERO: La escuela no cuenta

1. Uso de los recursos financieros percibidos:

a. Subvenciones mantenimiento (sostenedor)

MES INGRESO	MONTO \$ INGRESO	MONTO \$ EGRESO	MOTIVO	REINTEGRO
MARZO	\$1.532.727		SUB.MANTENIMIENTO	
ABRIL		\$115.145	SUB.MANTENIMIENTO	
MAYO		\$188.556	SUB.MANTENIMIENTO	
JUNIO		\$983.290	SUB.MANTENIMIENTO	
AGOSTO		\$167.850	SUB.MANTENIMIENTO	
SEPTIEMBRE		\$0	SUB.MANTENIMIENTO	
OCTUBRE		\$77.886	SUB.MANTENIMIENTO	
NOVIEMBRE		\$0	SUB.MANTENIMIENTO	
DICIEMBRE		\$0	SUB.MANTENIMIENTO	
		\$1.532.727		

b. Administrados por el establecimiento:

GASTOS MENORES				
MES INGRESO	MONTO \$ INGRESO	MONTO \$ EGRESO	MOTIVO	REINTEGRO
MARZO	\$184.000	\$7.944	GASTOS MENORES	
ABRIL		\$176.560	GASTOS MENORES	
MAYO	\$184.000	\$184.282	GASTOS MENORES	
JUNIO			GASTOS MENORES	
JULIO	\$184.000	\$185.955	GASTOS MENORES	
AGOSTO			GASTOS MENORES	
SEPTIEMBRE	\$0	\$0	GASTOS MENORES	
OCTUBRE	\$184.000	\$184.430	GASTOS MENORES	
NOVIEMBRE	\$0	\$0	GASTOS MENORES	
DICIEMBRE	\$0	\$0	GASTOS MENORES	
	\$736.000	\$739.171		-\$3.171



GIRO GLOBAL				
MES INGRESO	MONTO \$ INGRESO	MONTO \$ EGRESO	MOTIVO	REINTEGRO
MARZO, ABRIL, MAYO	\$491.000	\$284.671	GIRO GLOBAL	
ABRIL	\$3.123	\$130.650	GIRO GLOBAL	
MAYO	\$0	\$81.925	GIRO GLOBAL	
JUNIO	\$491.000	\$0	GIRO GLOBAL	
JULIO	\$491.000	\$491.000	GIRO GLOBAL	
AGOSTO		\$491.431	GIRO GLOBAL	\$491.000
SEPTIEMBRE	\$0	\$0	GIRO GLOBAL	
OCTUBRE	\$327.333	\$0	GIRO GLOBAL	
NOVIEMBRE		\$327.331	GIRO GLOBAL	\$120
DICIEMBRE	\$130	\$0	GIRO GLOBAL	
	\$1.803.586	\$1.807.008	- \$3.422	

Boletas y facturas de gastos están en oficina de secretaria de dirección a disposición de toda la comunidad.

2. Situación de la infraestructura del establecimiento

Acciones 2024	Acciones pendientes desde el 2024/2023
1. Cierre con protecciones en escaleras del 2° y 3° piso 2. Cambio de gomas de seguridad en todas las escaleras 3. Luces de emergencias en las salas que faltaban. 4. Cierre con reja a escaleras de acceso de 2° y 3° piso (norte y sur) 5. Arreglo de tablas del arenero y de las piletas de los árboles y gradas. 6. Pared de pizarra en el patio y en pintura de juegos en el cemento. 7. Cambio de techo 1° piso límite con el INBA 8. Reparaciones varias de cambio llaves, flexibles, reemplazo de focos, instalación focos led, etc.	1.- Ramplas de acceso para sillas ruedas. 2.- Mejora del pavimento en pasillo peatonal. 3.- Revisión de sistema eléctrico. 4.- Cierre definitivo de filtraciones del baño clausurado en el 3° piso. 5.- Arreglo de canaletas y aguas lluvia que eviten filtraciones. 6.- Reemplazo suelo de la cancha. 7.- Poda de árboles sistemática. 8.- Reparación sala de 1° piso que se llueve. 9.- Pintura y mantención de paredes y puertas. 10. Encajonamiento de llave de agua al ingreso del establecimiento. 11.- Mantención del portón de ingreso que está oxidado y el riel hundido.




DIRECTORA
Alejandra Polanco Z

ESC. BAS. MUN. N° 1712
DIRECCIÓN
STGO. APOSTOL